



ASOCIACIÓN PROFESIONALES GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA SEGURIDAD CABA

**Revista de la Asociación de Profesionales Graduados en Ciencias de la
Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
IGJ 1953300 – T.9144244 Res. Nro 222 3-7-20
Año III – Número IV



*Quien este dispuesto a realizar algo hallará los medios.
Quien no tenga ganas de hacerlo encontrará las excusas.-*

PALABRAS DEL PRESIDENTE



Roberto Salvador Ontivero
Lic. En Seguridad IUPFA
Pte. Cs. Seg. Caba

Estimados profesionales, en nombre propio y de nuestra Comisión Directiva es un placer enviarles esta cuarta edición de nuestra revista digital, la cual fue concebida con la intención de generar otro canal de comunicación, para transmitir actividades de la Asociación y compartir material para el conocimiento de las diversas actividades de nuestros profesionales.- Seguimos en la misma línea de trabajo, enfocados en la creación de nuestro Colegio Público para lo cual estamos confeccionando un proyecto de ley el cual será la base del organismo colegiado que tanto necesitamos.-

Mientras tanto continuamos poniendo mucho esfuerzo en la actividad académica pues entendemos que es el mejor camino para crecer, y para el logro de este objetivo continuamos aunando esfuerzos con distintas organizaciones. En el cuerpo de esta edición encontraran noticias.-

En los próximos días se estará convocando a una asamblea de socios, para informarles sobre los estados de cuenta, y novedades que tienen que ver con el diario quehacer de nuestra asociación. Si alguno de nuestros asociados desea proponer algún tema a tratar, nos lo hace saber por cualquiera de los canales de comunicación habilitados y con todo gusto serán incluidos en la agenda de la convocatoria.-

INFORMACION DE LA ENTIDAD

Autoridades:

Presidente: Licenciado Roberto S. ONTIVERO rsontivero@cssegcaba.org.ar

Prosecretario: Licenciado Fernando GOMEZ BENIGNO

Tesorero: Licenciado Diego MENDEZ tesoreria@cssegcaba.org.ar

Sitio Web: www.cssegcaba.org.ar

Correo: info@cssegcaba.org.ar

Personería Jurídica: IGJ 1953300 – T.9144244 Res. Nro 222 3-7-20

CUIT: 30-71692498-6

Balance y Memoria Anual Presentado en IGJ el 14/07/21

Todos los profesionales del sector sean o no socios pueden enviarnos sus trabajos, investigaciones, notas, etc. para ser publicados en esta revista. También aquellos profesionales que ejercen su actividad en forma independiente pueden publicar aquí sus referencias e contacto en forma gratuita.-

NUEVOS CONVENIOS

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



El ISEN Centro
Universitario dependiente
de la Universidad de

isen | Centro
Universitario



En el año 2013 un informe de la Organización de las Naciones Unidas y otro informe de la Organización de los Estados Americanos del año 2012, advirtieron que en Argentina la tasa de robo cada 100 mil habitantes duplica la tasa promedio en el hemisferio. Situación que evidencia que en 2013, Argentina ya era el país con más robos en América Latina, razón que da cuenta de la demanda social en materia de seguridad.

Interesados en conocer el proceso de profesionalización de los Licenciados en Seguridad en la República Argentina, fueron convocados dos profesionales de seguridad, el Licenciado Jorge Alfredo Amarillo y la Licenciada Muriel Montes, para participar del Congreso Internacional de Criminología y Seguridad organizado por ISEN - Centro Universitario adscrito a la Universidad de Murcia. El mismo tuvo lugar en el mes de marzo del corriente año; convocando profesionales a nivel nacional e internacional.

La Asociación de Profesionales de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estuvo presente en este acontecimiento académico que tuvo lugar los días 22, 23 y 24 de marzo con dos representantes de la Comisión Directiva, miembros fundadores y de modo virtual estuvo presente el **Lic. Roberto Ontivero** en calidad de presidente de la mencionada Asociación de Profesionales de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



En primera instancia el Lic. Jorge Alfredo Amarillo, creador y director de la exitosa “Diplomatura en Práctica Pericial Judicial en Seguridad Ciudadana” la cual se dicta en la Universidad Católica de La Plata, hoy en su tercera edición, tiene como fundamento principal poder contribuir desde el punto de vista académico y profesional en la formación de los Peritos en Seguridad Ciudadana que integran el Sistema Judicial de la Provincia de Buenos Aires, teniendo como único objetivo capacitar en el nivel

de posgrado, con los fundamentos teóricos procedimentales de la práctica pericial en Seguridad Ciudadana, creando así un medio de prueba más para el proceso judicial, susceptible de ser utilizado por las partes para apoyar a la convicción judicial en el marco de un proceso legal.

Tanto el Licenciado Jorge Amarillo como la Licenciada Muriel Montes, fueron pioneros en solicitar, en el año 2019, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires que se tramite por las vías administrativas correspondientes la inclusión de ambos títulos universitarios habilitantes al listado de la especialidad Seguridad Ciudadana y consecutivamente habilitar la inscripción de todos los profesionales universitarios que acrediten ser Licenciados en Seguridad con títulos emitidos por la Universidad Católica de La Plata como por la Universidad de Morón; a efectos de intervenir en procesos judiciales realizando pericias relativas a la determinación de áreas y factores de riesgo y de condiciones y medidas de seguridad adoptadas en ámbitos en donde pueda haberse producido un hecho delictuoso. Esta Incumbencia fue otorgada mediante el reconocimiento oficial y su

consecuente validación nacional, expresada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Es así, que pocos meses después, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires dio lugar a lo solicitado por los Licenciados en Seguridad, dando paso a los profesionales a formar parte de los listados de peritos oficiales previa finalización del curso obligatorio de peritos.



En la presente fotografía el señor Luis Cruz Miravet, Director General de ISEN Centro Universitario, facultad adscrita a la Universidad de Murcia, recibiendo un presente de la Asociación de Profesionales de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la mano de la Licenciada Muriel Montes en representación de la misma. Éste Congreso se concretó como un acto innovador, diseñado a partir de las demandas actuales que emanan de la sociedad en materias relacionadas con la Criminología y la Seguridad, fundamentadas en evidencias científicas. En este sentido, dicho evento se convirtió en un espacio propicio para compartir experiencias con especialistas en los diferentes ámbitos académicos y de investigación relacionados con ambas ciencias.

CIRCULO DE OFICIALES DEL SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE



El pasado 3 de Junio en la sede del Circulo de Oficiales del Servicio Penitenciario Bonaerense, con el compromiso de ambos presidentes Lic. Jesús Armando Heneyni, y Lic. Roberto Salvador Ontivero, se formalizó convenio marco de colaboración mutua entre ambas entidades.-



CIRCULO DE OFICIALES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



También el pasado 3 de Junio en la sede del Circulo de Oficiales de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, acompañados por miembros de sus respectivas comisiones los Presidentes de ambas entidades Dr. Cesar Ernesto Peñalosa, y Lic. Roberto Ontivero, formalizaron acuerdo de colaboración mutua



El día 28 de junio de forma virtual se formalizó convenio marco de colaboración mutua entre APSEG y la Universidad San Pablo CEU de Madrid. Luego de conversaciones previa gestión realizada por nuestros Asociados Jorge Amarillo y Muriel Montes. Dicho convenio aspira a desarrollar en forma mancomunada diferentes actividades académicas, las cuales serán de mucha importancia para nuestros profesionales.-



CEU

*Universidad
San Pablo*



CONVENIOS VIGENTES



Fundación Universidad de Belgrano Dr. Avelino Porto

20 % de Descuento

En Cursos y Carreras de la Facultad de estudios a Distancia y Educación Virtual (FEDEV)

Cursos y Diplomaturas Dpto. Estudios de Posgrado y Educación Continua

EXCLUSIVO SOCIOS



Universidad Católica de Salta
Facultad de Ciencias Jurídicas

20 % de Descuento

En 13 Diplomaturas e la Universidad de Ciencias Jurídicas

EXCLUSIVO SOCIOS



GALENO SEGUROS:

- 35% en Seguros Automotores y Motovehículos
- 15% en Seguros Integrales de Comercio

MERCANTIL ANDINA:

- 25% en Seguros de Hogar (incluye celulares y notebooks en todo el territorio nacional)

MAPFRE:

- 40% en Seguros de Accidentes Personales

ORÍGENES SEGUROS:

Plan de seguro de vida especial para asociados

**Para todos los profesionales del sector
referenciando esta publicación**

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



isen | Centro
Universitario

ISEN Centro Universitario - Universidad en Murcia
<https://www.isen.es/centro/universitario>



IAATI Latinoamérica <https://www.iaati.org> › latam



AIMCSE Asociación Internacional
de Miembros de Cuerpos de Seguridad y Emergencias
<https://aimcse.org/>



ASOCIADOS DE APSEG DESTACADOS



Jorge Daniel Chavez
Licenciado en Tecnología Aplicada a la Seguridad

Para nosotros es un Honor y un Placer reconocer públicamente a nuestros asociados cuando su crecimiento profesional individual es digno de destacar.

El pasado 21 de marzo nuestro colega y socio Técnico Superior Jorge Daniel CHAVEZ, en la Universidad Tecnológica Nacional, defendió su TESINA sobre la Implementación de un seguro biométrico o electrónico en las armas de puño del personal policial.- Con un resultado excelente en su ponencia logró obtener su título de LIENCIADO EN TECNOLOGIA APLICADA A LA SEGURIDAD.-

Siempre en el compromiso de ser parte de tales logros desde la Asociación nuestro Presidente Lic. Roberto Ontivero asistió al novel Licenciado como Tutor.

COMPETENCIA DEL CALÍGRAFO PÚBLICO NACIONAL



Calígrafo Público Nacional – Graduada del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina.

Perito Calígrafa de oficio en el Poder Judicial de la Nación y Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, departamento judicial La Plata.

Perito Calígrafa de parte. Consultora técnica. Asesora.

INTRODUCCIÓN:

Como profesional, muchas veces me encuentro ante el desconocimiento de una gran parte de la sociedad sobre qué tareas llevamos a cabo y/o en qué áreas tenemos competencia los Calígrafos Públicos Nacionales. En ocasiones, suelen confundirnos con grafólogos, dándole otra interpretación a nuestra profesión. En este artículo, daré a conocer las incumbencias de los calígrafos, la importancia de la prueba pericial caligráfica y la diferencia con los expertos en grafología.

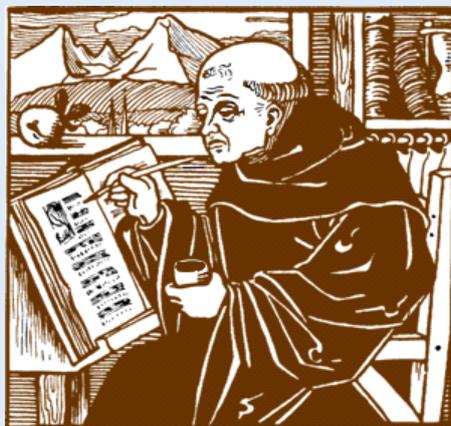
INICIOS DE LA CALIGRAFÍA:

La Caligrafía nació aproximadamente en el 3500 a.C., fue fruto del deseo de toda civilización de comunicarse y grabar su pensamiento para toda la eternidad. Hay registros de esas formas de comunicación en Tablillas de arcilla en la Mesopotamia, caracteres chinos grabados en caparazones de tortuga y un registro en nuestro país en la provincia de Santa Cruz como lo es “La cueva de las manos”, entre otros. Con el correr del tiempo fueron cambiando los elementos escritores, las tintas y también perfeccionando los soportes utilizados, pasando desde la arcilla, papiro, pergamino, hasta llegar al papel.

Los calígrafos han sido desde antaño, aquellos expertos en el arte de la escritura, que refiere a la utilización de distintos tipos y estilos de letras. La profesión se ha ido ampliando como veremos más adelante, pero inicialmente, los calígrafos eran quienes daban clase de escritura. También se incluía la labor fundamental de la escritura de libros, textos, diplomas, manuscritos familiares de importancia, entre otros.



Cueva de las Manos - Patagonia Argentina



Monje Calígrafo en la antigüedad

CALÍGRAFO PÚBLICO:

El calígrafo público verifica la autenticidad de firmas y textos en documentos manuscritos, mecanografiados o impresos, a efectos de establecer la existencia o inexistencia de adulteraciones físicas o químicas, o de agregados, eliminación o sustitución de expresiones, o signos de alteraciones patológicas en el escribiente. En todos los casos se trata de determinar la autoría de los escritos o documentos.

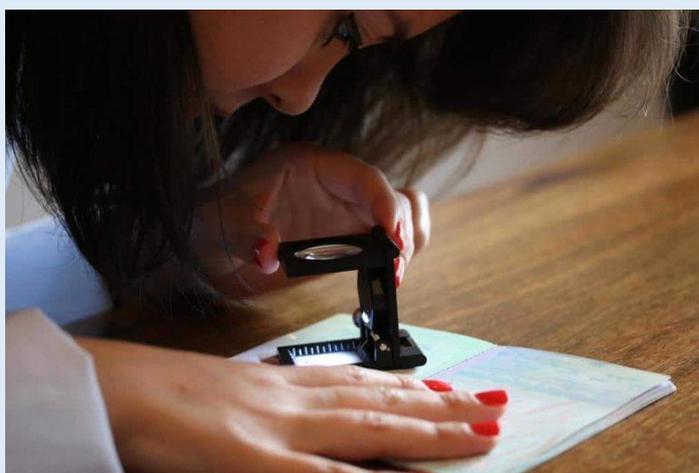
Además de la autenticidad de trazados manuscritos, textos y o firmas y de impresiones, tiene competencia en la determinación relativa de la antigüedad de un escrito, orden de prelación en su ejecución revenido de escrituras testadas, borradas, y/o lavadas mediante tratamientos químicos.

Tiene intervención para establecer las condiciones de papeles de seguridad y sus respectivas impresiones, como también la autenticidad del papel moneda, y análisis de documentación histórica.

Para ejemplificar con claridad, un calígrafo público tiene la suficiente competencia para analizar la autenticidad o falsedad de firmas, escrituras, billetes de moneda nacional y extranjera, papeles de seguridad tales como título del automotor, cheques, chapas patentes,

licencias de conducir, documentos nacionales de identidad, pasaportes, firmas plasmadas en obras de arte, así como también las medidas de seguridad que contiene una tarjeta de crédito o débito. En todo lo anteriormente mencionado puede verificarse la existencia o no de maniobras de adulteración físicas y/o químicas para intentar de manera fraudulenta borrar o modificar el documento original.

Cabe mencionar que le servirán de ayuda y de apoyo para su análisis físico y el estudio analítico - comparativo: lupas manuales de distintos aumentos, lupas cuentahílos, distintos tipos de luces (natural, luz blanca, IR, ultravioleta), microscopios ópticos y digitales, detector de valores y softwares de análisis documental.



Lupa cuentahílos en análisis documental

EL PERITO CALÍGRAFO Y LA IMPORTANCIA DE LA PRUEBA PERICIAL:

El Perito Calígrafo desempeña sus actividades tanto en el ámbito judicial brindando asesoramiento técnico al juez, como en el privado, sobre el análisis de textos, firmas, papel e impresiones de cualquier tipo. La legislación vigente establece las incumbencias profesionales del título. La ley 20.243 (sancionada en el año 1973) regula el ejercicio de la profesión de calígrafo público en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Esta ley fue modificada posteriormente por la ley 20.859 (sancionada en el año 1974) que sustituyó algunos artículos de la anterior. En ambos casos se especifican los alcances del título, los que se transcriben a continuación:

LEY 20.243 - Capítulo II Artículo 4: “Funciones de los Calígrafos Públicos”:

- La realización de peritajes, judiciales o extrajudiciales.
- El cumplimiento de funciones o comisiones por designación de autoridades públicas, vinculadas a la función específica del calígrafo público.
- Asesoramiento privado a particulares sobre asuntos de competencia profesional.

LEY 20.289: Artículo 5. Corresponde a los calígrafos públicos matriculados en juicio o fuera de él las siguientes funciones:

- Dictaminar sobre la autenticidad, falsedad, y/o adulteración de escritos, documentos, instrumentos públicos o privados, cualquier otro elemento manuscrito, dactilografiado o impreso;

- Constatar por los medios técnicos de la profesión la autenticidad o falsedad de firmas de toda clase de documento;
- Dilucidar los problemas de la escritura, analizar los caracteres, establecer comparaciones o cotejo;
- Determinar las diferencias de tintas o elementos gráficos;
- Establecer las condiciones y cualidades del soporte, papel y demás elementos utilizados;
- Verificar fotocopias, estableciendo su correspondencia con originales no adulterados.

La prueba pericial cumple un importante rol en los procesos judiciales porque aporta información específica para aclarar un caso. Se trata de un medio probatorio fundado principalmente en la técnica y la ciencia que aporta un perito, en base a sus conocimientos específicos y su experiencia.

Si bien no resulta vinculante, proporciona al juez los conocimientos científicos para poder resolver la controversia que ha planteado el caso en cuestión.

DIFERENCIAS ENTRE CALÍGRAFOS Y GRAFÓLOGOS:

Para concluir el presente, será primordial aclarar esta cuestión, que resulta una confusión recurrente ya que suelen confundirse las profesiones de Calígrafo y Grafólogo.

La labor del grafólogo consiste principalmente en una investigación analítica y profunda de las grafías primero, para después integrar todo ese análisis a un estudio exhaustivo de todo un compendio de aspectos de la personalidad humana, que se exponen y redactan, finalmente, en un informe grafológico. La grafología es una técnica gracias a la cual se puede conocer la personalidad de alguien valiéndose del análisis de su escritura ya que cada individuo tiene una forma de escribir única, con características propias y rasgos que un experto puede descifrar y darle sentido.

A diferencia del grafólogo, el perito calígrafo determina la autenticidad de un documento, firma o escrito y así también la identidad del que escribe desde el punto de vista de la autoría, sin determinar ninguna característica de personalidad del sujeto en cuestión. Esta tarea se realiza mediante la denominada “prueba pericial caligráfica”.

Agradezco a la Asociación Profesionales Graduados en Ciencias de la Seguridad, a sus miembros, socios y lectores de esta revista por el espacio que me han brindado.

Contacto:

Correo: marlenegonzalezcpn@hotmail.com

LinkedIn: [Marlene N. González](#)

EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPO APSEG

Asociación Internacional de Miembros de Cuerpos de Seguridad y Emergencias

26 Mar 2022
10:00 am Colombia / 12:00 m Argentina - Chile / 4:00 pm España.

AIMCSE
CONVERSATORIOS
AIMCSE
COLOMBIA
2022

PONENTES

HENRY VARGAS
POLANIA
COLOMBIA

ROBERTO SALVADOR ONTIVERO
ARGENTINA

"UNA RADIOGRAFÍA A LA SEGURIDAD PRIVADA EN LATAM"

ANTONIO PÉREZ CALA
ESPAÑA

CARLOS MIGUEL PÉREZ CHÁVEZ
PERÚ

JUAN CARLOS GARCÍA ISLAS
MÉXICO

GIOVANNY MALAVER CARDENAS
COLOMBIA

SERGIO ROJAS VARGAS
CHILE

NEFTALI ROJAS RIVERA
COSTA RICA

www.aimcse.org
+57 320 201 6735
presidentecolombia@aimcse.org

Invitados por la Asociación Internacional de Miembros de Cuerpos de Seguridad y Emergencia, al Conversatorio "Una Radiografía a la Seguridad Privada en LATAM"

Jornada Homenaje "40 años De Malvinas"
Las situaciones de crisis y el Stress Postraumático
Martes 19 de Abril 18.00 hs Modalidad Virtual

Dr. Enrique STEIN
El Stress Postraumático: verdades y mitos
Médico psiquiatra. Psicólogo Social. Máster en Salud Pública. Profesor de la Universidad Nacional del Comahue Patagonia Argentina. Servicio de Psiquiatría del Hospital Militar Central. Integrante del equipo de Psico trauma de Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA). Integrante de la Red Latinoamericana de Psicología de stress. Exconsultor OPS (Organización Panamericana de Salud). Ex-coordinador del Comité de Salud Mental de las FFAA.

ACTIVIDAD GRATUITA CON INSCRIPCIÓN PREVIA
CERTIFICACIÓN ARANCELADA \$1000

Augusto Esteban Vilgre Lamadrid
Liderazgo en situaciones críticas

Coronel del Ejército Argentino perteneciente al Arma de Infantería Promoción 113. Veterano de Guerra de Malvinas, con el grado Subteniente en el Regimiento de Infantería Mecanizada 6 "General Viamonte". Condecorado por la Nación Argentina al "ESFUERZO Y LA ABNEGACION EN COMBATE"

ESTEBAN VILGRE LA MADRID
CORONEL DOCUMENTADO EN MALVINAS

APSEG
ASOCIACIÓN PROFESIONALES GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA SEGURIDAD CABA

Vacantes limitadas
Inscripción:
[cursos.apseg@gmail.com](mailto: cursos.apseg@gmail.com)

Al solicitar inscripción indique si desea la certificación de la actividad

Organizada por APSEG, Jornada de Homenaje "40 años de Malvinas" Las Situaciones de Crisis y Stress Postraumático

EXPOSEG
CORDOBA

12 Y 13 DE MAYO
Holiday Inn Córdoba

Organizan

AS.PRO.SEG.
Asociación Profesional de Seguros de la Provincia de Córdoba

CESEC
Laboratorio de Estudios de Seguridad

Auspician

UGR Universidad del Gran Rosario

strong|blindados

Info/Inscripción:
www.exposeg.com

Empresas que participan:

bykom, siera, SEGURIDAD CENTRO, MARSHALL, Netio srl, NANOCOMM, monitoreo.com, SEGYTEL, lidertech, POSITRON, SoftGuard, adc, JRI, STARX, CONTROL, DEITRES, DVA, DXCONTROL, GRAMS, FIESA, Fulltime, GETTERSON, Big Dipper

Lic. Seg. Adriana Volchok, Dr. Jorge Jofré, Lic. Seg. Julio Palavecino, Lic. Seg. Roberto Ontivero, Lic. Seg. Walter Costa, Lic. Seg. Jorge Graca

Lic. Seg. Héctor Madoery, Ing. Eduardo Salonia, Tec. Inf. Carlos Gonzalez, Mgtr./Lic. Seg. Jorge Vitti, Mgtr. Iván Ambroggio, Abg. Santiago Pomponio

Especialmente invitados el Mg. Jorge Vitti y el Lic. Roberto Ontivero a formar parte de uno de los paneles en la EXPOSEG Córdoba llevada a cabo los días 12 y 13 de Mayo del año en Curso



Otras imágenes de la EXPOSEG CORDOBA



5to Seminario Internacional IAATI LATAM – INTERPOL, realizado en el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. En la Imagen los Presidentes de ASPROSEG Rito Cañete, de APROSEG Julio Palavecino, de IAATI Jorge Nasrara y nuestro Pte. Roberto Ontivero




LIC. ROBERTO ONTIVERO.
CRIMINÓLOGO. LICENCIADO EN SEGURIDAD

fecha: 1 de junio
14 horas.
Plataforma zoom



NEGOCIACIÓN DE REHENES



LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LA RED NACIONAL DE POLICÍAS MUNICIPALES.
LES INVITA
A LA RONDA INTERNACIONAL DE CHARLAS DE CAPACITACIÓN POR LA PLATAFORMA ZOOM

4 DE MAYO 2022
14 HRS CR/ 17 HRS ARG
LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA TRANSNACIONAL, EL MARCO ESTADO
Lic. **JULIO PALAVICINI**
Licenciado en Seguridad de la Universidad de Mar del Plata, Argentina

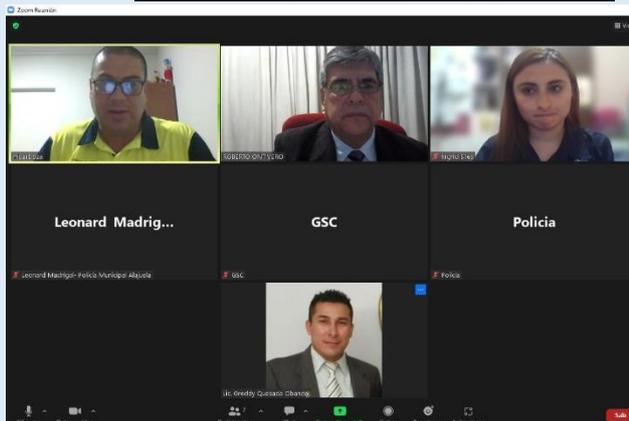
18 DE MAYO 2022
10 AM. CR/ 18 HRS. ESPAÑA
TEMA: DELINCUENCIA SITUACIONAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO
Lic. **Victor Navarro**
POLICIA Y CRIMINOLOGO
POLICIA DE CARTAGENA ESPAÑA

1 DE JUNIO 2022
14 HRS CR/ 17 HRS ARG
TEMA: NEGOCIACION DE REHENES
Lic. **ROBERTO ONTIVERO**
CRIMINOLOGO, ABOGADO

8 DE JUNIO 2022
14 HRS CR/ 17 HRS ARG
TEMA: MERCADO ILLICITO TRANSNACIONAL Y SU IMPACTO EN AMERICA LATINA
Lic. **HECTOR AGÜERO**
Licenciado en Seguridad Pública

22 DE JUNIO 2022
14 HRS CR/ 17 HRS CHILE
TRABAJO PUBLICO/ PRIVADO EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ROBO DE AUTOMOVILES
Lic. **DIEGO ROJAS**
Licenciado Superior en Gestión de Seguridad Pública
Magister en Prevención y Seguridad Pública

01 DE JULIO 2022
14 HRS CR/ 17 HRS ARG
TEMA: TERRORISMO INTERNACIONAL
Lic. **ROBERTO ONTIVERO**
Criminólogo, Abogado

El Licenciado Roberto Ontivero fue invitado por la RED DE POLICIAS MUNICIPALES DE COSTA RICA a exponer sobre “Negociación de Rehenes” y “Terrorismo Internacional”

CONVENIO APSEG CABA Y AIMCSE COLOMBIA

SEMINARIO INTERNACIONAL VIRTUAL

PRIMERA SESIÓN
4 JUNIO 2022
De 11:00 a 13:30 Argentina
09:00 a 11:30 Colombia
16:00 a 18:30 España

"EL USO DE LA FUERZA EN LA FUNCIÓN POLICIAL. ALCANCES Y LIMITACIONES"

DIRECTORES ACADÉMICOS
HENRY VARGAS POLANIA
ROBERTO ONTIVERO

PONENTES
EDGAR OCTAVIO HERRERA RODRIGUEZ
ESTEBAN LUCIANO GEUNA

ENTRADA: LIBRE

Asociación Profesionales Graduados en Ciencias de la Seguridad CABA
Grupo de Estudio y Capacitación Policial
Asociación Internacional de Miembros de Cuerpos de Seguridad y Emergencias Capítulo Colombia

En el marco del Convenio con AIMCSE Colombia y el G.E.C.P. el pasado 4 de junio se dio inicio al Seminario Internacional sobre "El uso de la Fuerza en la Función Policial. Alcances y Limitaciones". El mismo consta de 7 sesiones de capacitación virtual. Al momento de la presente edición se han realizado 5 sesiones.-

SEMINARIO INTERNACIONAL VIRTUAL

CONVENIO AIMCSE COLOMBIA Y APSEG CABA

2 SESIÓN

"EL USO DE LA FUERZA EN LA FUNCIÓN POLICIAL. ALCANCES Y LIMITACIONES."

JUNIO 11 / 2022.
4:00 PM - 6:30 PM. ESPAÑA.
11:00 AM - 13:30 PM. ARGENTINA
09:00 AM - 11:30 AM. COLOMBIA.
08:00 AM - 10:30 AM. CENTRO AMERICA

PONENTES
CARLOS FABIAN CRISTOBAL
NESTOR GABRIEL SEQUEIRA

AIMCSE APSEG G.E.C.P. ASES



SEMINARIO INTERNACIONAL

USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA EN LA FUNCIÓN POLICIAL. ALCANCES Y LIMITACIONES

3 SESIÓN

SÁBADO 18 DE JUNIO 2022
09:00 am Colombia
11:00 am Argentina
4:00 pm España

PONENTES
SEBASTIÁN SCHELLER
FABIAN JOSÉ CRIBELLA

TEMAS
PRIMEROS AUXILIOS DENTRO DE LA FUNCIÓN POLICIAL
HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LAS ARMAS CORTO PUNZANTES.

AIMCSE COLOMBIA - APSEG CABA - G.E.C.P.

¡INSCRIBETE GRATIS!
https://us02web.zoom.us/j/72YudeisqDwoIdXIPmNGv_bmm1IR_CqQgg4

MÁS INFORMACIÓN
+57 320 201 6735
presidentecolombia@aimcse.org

SEMINARIO INTERNACIONAL

4 Sesión

USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA EN LA FUNCIÓN POLICIAL ALCANCES Y LIMITACIONES

PONENTES
EFFECTOS PSICOFISIOLÓGICOS DEL USO DE LA FUERZA EN LA FUNCIÓN POLICIAL. CASUÍSTICA HOMICIDIO DEL INSPECTOR JUAN PABLO ROLDAN.
David Berengueras Duch
Roberto Ontivero

2022 25 Junio 09:00 am Colombia 11:00 am Argentina

INSCRIBASE GRATIS EN:
<https://us02web.zoom.us/j/72Yoc-mhpgjEtOIQ8yDYTKkomjPEg9qoAQE>

AIMCSE APSEG G.E.C.P. ASES

PARA MÁS INFORMACIÓN
+57 320 201 6735
presidentecolombia@aimcse.org

SEMINARIO INTERNACIONAL

"USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA EN LA FUNCIÓN POLICIAL. ALCANCES Y LIMITACIONES."

SEGURIDAD CIUDADANA

5 Sesión

SEGURIDAD CIUDADANA
GESTIÓN CONTROL ORDEN PÚBLICO

02/JULIO/2022
09:00 am Colombia
11:00 am Argentina
4:00 pm España
08:00 am Centro América

INVITAN
Asociación Internacional de Miembros de Cuerpos de Seguridad y Emergencias AIMCSE Capítulo Colombia
Asociación Civil de Profesionales Graduados en Ciencias de la Seguridad "APSEG" CABA
Grupo de Estudio y Capacitación Policial "G.E.C.P."

ANGÉLICA MARÍA CASAS ÁNGEL
CRISTIAN ALFREDO RODRIGUEZ

REGÍSTRASE EN:
https://us02web.zoom.us/j/72zrce-pjwvHd1fYatz_H6QPXx1yDyAfoq

+57 3202016735
presidentecolombia@aimcse.org www.aimcse.org